



Admisión mediante acceso directo a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (2ª fase)

Fecha de la convocatoria: 21/04/2025

Diseño Gráfico. Lista provisional de admitidos

ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS		NOMBRE	DNI	NOTA
1		Mi****	Va***	Pa*	35*****Z	8,50

Observaciones

El plazo de alegaciones es entre el 21 y 22 de julio.

Los trámites deberán realizarse presencialmente en la Secretaría del Centro o por cualquiera de los medios alternativos recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre). El medio recomendado para cualquier trámite no presencial es el envío de una carta certificada dirigida al Centro. Se debe acudir a la oficina de Correos con el documento que se desea presentar, una copia y un sobre abierto, con el propósito de que el empleado pueda estampar la fecha en el documento y en la copia. La copia sellada servirá al aspirante de resguardo de que se ha efectuado la entrega en tiempo y forma. También será válida la presentación a través de un registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos habilitados para ello.

No será válida la presentación de documentación por otros medios, por ejemplo, por e-mail.

En Avilés, a 21 de julio de 2025.

EL DIRECTOR,

César Menéndez Iglesias